

COMPROBANTE DE DISTRIBUCIÓN INTERNA DE FONDOS

Entidad: 522-9999-0000 DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL - PLANTA CENTRAL

Ejercicio: 2025
 No. Fondo Global: 654
 No. Formulario Interno: 1756
 Unidad Gastadora: 001 - VIÁTICOS MATRIZ

RUC/CI Responsable: 1600206757
 Nombre Responsable: ALVAREZ HERRERA JUAN CARLOS ✓
 Monto Fondo Global: 1,491.75
 Monto Fondo Interno: 1,491.75
 Estado: APROBADO

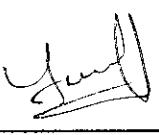
TESORERIA	
Cta. Monetaria	Fecha de Pago
No. Transfer.	No. Pago CUR

Clase de Fondo: FAF - ANTICIPOS DE VIATICOS PASAJES Y OTROS DE VIAJE CORRIENTES CON RECURSOS FISCALES

Descripción: ANTICIPO VIÁTICOS SR. JUAN CARLOS ALVAREZ / REUNIÓN OFICIAL DEL PANEL DE EXPERTOS EN LICENCIAS AERONÁUTICAS DE SUDAMERICA OACI / LIMA - PERU DEL 31 AGOSTO AL 06 SEPTIEMBRE 2025

No. de Solicitud: 654 Fecha Solicitud: 18/08/2025
 No. de Doc. Aprobación: 654 Fecha Aprobación: 18/08/2025
 No. de CUR Contable: 120321757 ✓

Clase de Fondo	Fuente	Clase de Registro	RUC/CI Responsable	No. CUR Contable	Pagado	Monto Aprobado
FAF	002	FRC	1600206757	120321757	NO	1,491.75 ✓

 FIRMA RESPONSABLE	 FIRMA AUTORIZACIÓN
--	--

INSPECCIÓN GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL - PLANTA CENTRAL
 AUTORIZACIÓN DE PAGO

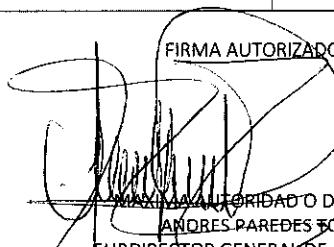


18-08-28

TESORERIA

1491,75

F. 654.

 Ministerio de Relaciones Laborales	 DIRECCIÓN GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL					
SOLICITUD DE VIATICOS, MOVILIZACIONES Y SUBSISTENCIA PARA EL CUMPLIMIENTO DE TAREAS OFICIALES O SERVICIOS INSTITUCIONALES EN EL EXTERIOR						
Nro. SOLICITUD: No. 83302	FECHA DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa) 05-08-2025					
SELECCIONE LO QUE REQUIERA SOLICITAR						
<input checked="" type="checkbox"/> VIATICOS	<input type="checkbox"/> MOVILIZACIONES	<input type="checkbox"/> SUBSISTENCIAS	<input type="checkbox"/> ALIMENTACION			
DATOS GENERALES						
APELLIDOS - NOMBRES DEL SERVIDOR ALVAREZ HERRERA JUAN CARLOS		PUESTO ESPECIALISTA DE LICENCIAS AERONÁUTICAS				
CIUDAD - PAÍS LIMA - PERÚ		NOMBRE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR DIRECCIÓN DE CERTIFICACIÓN AERONÁUTICA				
FECHA SALIDA (dd-mmm-aaaa) 31-AGO-2025	HORA SALIDA (hh:mm) 15h25	FECHA LLEGADA (dd-mmm-aaaa) (LUGAR HABITUAL DE TRABAJO) 06-SEP-2025	HORA LLEGADA (hh:mm) (LUGAR HABITUAL DE TRABAJO) 12h30			
SERVIDORES QUE INTEGRAN LA COMISION: NINGUNO						
DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE: ASISTENCIA A LA REUNIÓN REGIONAL DE EXPERTOS DE LICENCIAS AERONÁUTICAS DE LA QACI						
TRANSPORTE						
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, otros)	NOMBRE DEL TRANSPORTE	ITINERARIO O RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	PARTICULAR	QUITO-TABABELA	31-AGO-2025	11h50	31-AGO-2025	12h30
AEREO	LAN	QUITO - LIMA	31-AGO-2025	15h25	31-AGO-2025	17h40
AEREO	LAN	LIMA-QUITO	06-SEP-2025	09H00	06-SEP-2025	11h15
TERRESTRE	PARTICULAR	TABABELA-QUITO	06-SEP-2025	11h45	06-SEP-2025	12h30
OBSERVACIONES:						
DATOS PARA TRANSFERENCIA						
TIPO DE CUENTA: AHORROS	NO. DE CUENTA: 8046334800		NOMBRE DEL BANCO: RUMIÑAHUI			
FIRMA DEL SERVIDOR SOLICITANTE 	JEFE INMEDIATO RESPONSABLE DE LA DIRECCIÓN 					
NOMBRE JUAN CARLOS ALVAREZ H ESPECIALISTA DE LICENCIAS	NOMBRE DIEGO JARAMILLO VALENCIA DIRECTOR DE CERTIFICACIÓN AERONÁUTICA Y VIGILANCIA C.					
FIRMA AUTORIZADO  MAXIMA AUTORIDAD DELEGADO ANDRES PAREDES TORRES SUBDIRECTOR GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL						



REPÚBLICA
DEL ECUADOR

Solicitud de Viaje al Exterior y en el Exterior

Autorización

No: 83302

Fecha de Autorización: Domingo, 17 de Agosto de 2025

Información General

Fecha Envío: Martes, 12 de Agosto de 2025

Institución: Dirección General de Aviación Civil

Departamento: GESTIÓN DE LICENCIAS

Nombre de funcionario: Juan Carlos Álvarez Herrera ✓

Número de cédula: 1600206757

Tipo de Cargo: FUNCIONARIO/SERVIDOR PUBLICO

Cargo: Especialista de Licencias Aeronáuticas

Número telefónico: 02-294-7400

Dirección electrónica: juan_alvarez@aviacioncivil.gob.ec

Información del Viaje

Lugar de salida: Quito - Ecuador

Lugar de destino: Lima - Perú ✓

Fecha de salida: 2025-08-31 ✓

Fecha de retorno: 2025-09-06

Motivo: Reunión Oficial

Tipo Financiamiento: Total (Recursos del Estado)

Objetivos del viaje: Asistir a la Reunión Oficial del Panel de Expertos de Licencias Aeronáuticas de Sudamerica de la OACI

Resultado esperado del viaje: Estandarización de Reglamentación Aeronáutica de Licencias al personal, y estrategias para Auditorias de la OACI

Ruta aérea: QUITO - LIMA -QUITO

Financiamiento: Los pasajes aéreos y viaticos son proporcionados por la Dirección General de Aviación Civil, como lo estipula la norma vigente,



REPÚBLICA
DEL ECUADOR

Oficio Nro. DGAC-DGAC-2025-0862-O

Quito, D.M., 29 de julio de 2025

Asunto: DESIGNACIÓN SR JUAN CARLOS ALVAREZ H. ASISTIR A REUNIÓN
PANEL EXPERTOS DE LICENCIAS

Señor
Fabio Faizi Rahnemay Rabbani
Director Regional
OFICINA SUDAMERICANA DE LA OACI LIMA
En su Despacho

De mi consideración:

En atención a su comunicación LN 3/17.3.10.85-SA 8894, de mayo 09. 2025, relacionada con la vigésima Reunión del Panel de Expertos en Licencias al Personal y Medicina Aeronáutica (RPEL/20) que se llevará cabo en Lima-Perú del 01 al 05 de Septiembre 2025, comunico a usted que esta Autoridad Aeronáutica, designa al señor Juan Carlos Alvarez Herrera, Especialista de Licencias Aeronáuticas a asistir a citada Reunión.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Abg. Juan Pablo Franco Castro
DIRECTOR GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL, ENCARGADO

Anexos:

- 99901_sa8894_convocatoria_rpel20_estados.pdf

Copia:

Señora Magíster
Karina Verónica Valenzuela Amaya
Directora de Administración de Talento Humano

Señor Licenciado
Juan Carlos Álvarez Herrera
Especialista de Licencias Aeronáuticas

Dirección General de Aviación Civil

Dirección: Buenos Aires (Ed. 53 y Av. 10 de Agosto)
Código postal: 170402 / Quito-Ecuador. Teléfono: +593-2 294 7400

* Documento firmado electrónicamente por QuitoX
WWW.DGAC.GOB.EC

EL NUEVO
ECUADOR



International
Civil Aviation
Organization

Organisation
de l'aviation civile
Internationale

Organización
de Aviación Civil
Internacional

Международная
организация
гражданской
авиации

منظمة الطيران
المدني الدولي

国际民用
航空组织

Ref.: LN 3/17.3.10.85 – SA8894

Lima, 9 de Mayo de 2025

Para: Dra. María Julia Cordero, Administradora de la ANAC, Argentina
Ing. José Iván Fernando García Terceros, Director Ejecutivo a.i. DGAC, Estado Plurinacional de Bolivia
Sr. Roberto Honorato, Director Presidente interino, ANAC, Brasil
General Mauricio Augusto Silveira de Medeiros, Director General, DECEA y Presidente, CERNAI, Brasil
General de Aviación Carlos E. Madina, Director General, DGAC, Chile
Sra. Liliana María Ospina Arias, Directora General (E), UAEAC, Colombia
Sr. Ab. Juan Pablo Franco Castro, Director General de Aviación Civil, DGAC, Ecuador
Cap. Rafael Bárcenas, Director General, Autoridad de Aeronáutica Civil, República de Panamá
Sr. Nelson Mendoza, Presidente, DINAC, Paraguay
Sr. Donald Castillo Gallegos, Director General, DGAC, Perú
Brig. Gral. (Av.) Lic. Leonardo Blengini, Director Nacional de Aviación Civil e Infraestructura Aeronáutica, DINACIA, Uruguay
Cnel. Leonardo Alberto Briceño Dudamel, Presidente, INAC, República Bolivariana de Venezuela

Asunto: **RLA/99/901 - Sistema Regional de Cooperación para la Vigilancia de la Seguridad Operacional (SRVSOP)**
Vigésima Reunión del Panel de Expertos en Licencias al Personal y Medicina Aeronáutica (RPEL/20)
Lima, Perú, del 1 al 5 de septiembre de 2025

**Acción
requerida:** **Su respuesta en lo posible no más tarde del 15 de julio de 2025**

Estimado/a señor/señora:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en mi calidad de Coordinador General del SRVSOP para invitar a su Administración a participar en la Vigésima Reunión del Panel de Expertos en Licencias al Personal y Medicina Aeronáutica (RPEL/20), que se llevará cabo en Lima, Perú, del 1 al 5 de septiembre de 2025, como parte del programa de actividades del Sistema Regional de Cooperación para la Vigilancia de la Seguridad Operacional en el presente año.

El objetivo de la RPEL/20 es analizar e introducir oportunidades de mejora a los LAR 61, 67, 142 y 147, la revisión de circulares de asesoramiento de medicina aeronáutica conforme a la última enmienda



REPÚBLICA
DEL ECUADOR

Memorando Nro. DGAC-DFIN-2025-1379-M

Quito, D.M., 30 de julio de 2025

PARA: Sr. Diego Rodrigo Jaramillo Valencia
Director de Certificación Aeronáutica y Vigilancia Continua

ASUNTO: CERTIFICACIÓN DE FONDOS SR. JUAN CARLOS ALVAREZ HERRERA, DEL 31 DE AGOSTO AL 06 DE SEPTIEMBRE 2025 EN LA CIUDAD DE LIMA à PERÚ.

De mi consideración:

En referencia al memorando Nro. DGAC-DCAV-2025-1595-M de 29 de julio de 2025, así como a los documentos anexos en la solicitud, y en función de la Certificación POA de la Actividad Nro. 006, plasmada en memorando Nro. DGAC-DPGE-2025-0625-M, emitida por la Dirección de Planificación y Gestión Estratégica en donde legitima que la Actividad "Viáticos y Subsistencias en el Exterior", se encuentra considerada dentro del POA institucional, y en cumplimiento a lo dispuesto en la Sección IV y a los Artículos 115, 116 y 178 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas

CERTIFICO a usted, la existencia de recursos por **USD. 1.491.75 (MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y UNO DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CON 75/100)**; asignación económica que le corresponde al Sr. **Juan Carlos Alvarez Herrera**. Especialista de licencias Aeronáuticas, con grupo ocupacional 7 Grado 13, a fin de "participar en la Vigésima Reunión del Panel de Expertos en Licencias al Personal y Medicina Aeronáutica (RPEL/20), que se llevará cabo en Lima, Perú, del 1 al 5 de septiembre de 2025, como parte del programa de actividades del Sistema Regional de Cooperación para la Vigilancia de la Seguridad Operacional, debiendo viajar el 31 de agosto y retornado el 06 de Septiembre", invitación realizada por Fabio Faizi Rahinemay Rabbani Director Regional Oficina Sudamericana de la OACI Lima, según documento Nro. Ref.: LN 3/17.3.10.85 – SA8894 y de acuerdo a designación emitida por la Máxima Autoridad mediante documento DGAC-DGAC-2025-0862-O de 29 de julio de 2025.

De acuerdo al Reglamento de Viáticos, Movilizaciones y Subsistencias en el Exterior, para las y los Servidores Públicos para Servidores Públicos emitido mediante Registro Oficial 392 de 24 de febrero de 2011 y a la Reforma a dicho Reglamento expedido mediante Acuerdo Ministerial Nro. MDT-2020-007 de 17 de enero de 2020, la **Forma de cálculo para SP7 Grado 13 es:**

Valor diario USD. 170.00
Coeficiente Perú 1.35
Días Autorizados. 6.5
Total Viáticos USD. 1,491.75

Dirección General de Aviación Civil

Dirección: Buenos Aires Del-53 y Av. 10 de Agosto
Código postal: 170402 / Quito-Ecuador. **Teléfono:** +593-2 294 7400
* Documento firmado electrónicamente por Qupixx
www.aviaciendoncivil.gob.ec

EL NUEVO
ECUADOR //

	ANEXO 1	
INFORME DE JUSTIFICACIÓN DEL VIAJE OTROS FUNCIONARIOS		
No. Solicitud de Viaje: 83302	Fecha de Solicitud de Viaje (dd-mmm-aaaa): 05-08-2025	
Motivo de Viaje:	<input checked="" type="checkbox"/> Capacitación	
	<input type="checkbox"/> Reunión Oficial	
	<input type="checkbox"/> Talleres, foros o seminarios	
	<input type="checkbox"/> Ferias o eventos especiales	
	<input type="checkbox"/> Visitas protocolares	
	<input type="checkbox"/> Firmas de acuerdos o negociaciones	
	<input type="checkbox"/> Acompaña Autoridad	
	<input type="checkbox"/> Visita Técnica	
	<input type="checkbox"/> Deportación	
	<input type="checkbox"/> Extradición	
	<input type="checkbox"/> Repatriación	
	<input type="checkbox"/> Movilización Detenido/Condenado	
	<input type="checkbox"/> Cooperación Internacional	
	<input type="checkbox"/> Asistencia Humanitaria	
Datos Generales		
Nombres y Apellidos del /la Servidor:	Cargo:	
JUAN CARLOS ALVAREZ HERRERA	ESPECIALISTA DE LICENCIAS AERONÁUTICAS	
Ciudad-País de Destino:	Institución:	
LIMA - PERÚ	DIRECCIÓN GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL	
Fecha de Salida (dd-mmm-aaaa)	Fecha de llegada (dd-mmm-aaaa)	
31-AGOSTO-2025	06-SEPTIEMBRE-2025	
Tipo de Financiamiento:	Total Recursos del Estado <small>**En los casos que existan comisiones de servicios al exterior financiadas con recursos de la organización anfitriona, las mismas no podrán tener delegaciones financiadas con recursos del Estado, salvo las Máximas Autoridades que tengan discapacidad física verificada mediante carnet emitido por autoridad competente***</small>	Costos proyectados del viaje: Viáticos: USD \$ 1.491,75 Pasajes: USD \$ 689,53

Quito, 12 de agosto de 2025

DICTAMEN No. 134

SERVICIOS INSTITUCIONALES EN EL EXTERIOR

La Unidad de Administración del Talento Humano conforme a lo establecido en el Art. 26 y 30 de la Ley Orgánica del Servicio Público, Art. 49 y 50 del Reglamento General a la LOSEP emite el **DICTAMEN FAVORABLE** para el cumplimiento de Servicios Institucionales en el exterior en favor del servidor JUAN CARLOS ÁLVAREZ HERRERA, portador de la cédula de ciudadanía N° 1600206757, quien del día 31 de agosto al 06 de septiembre de 2025, viajará Lima – Perú, para participar en la Vigésima Reunión del Panel de Expertos en Licencias al Personal y Medicina Aeronáutica (RPEL/20), convocada por la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI).

Todos los costos que demande el desplazamiento del servidor serán cubiertos con el presupuesto institucional aprobado para el presente ejercicio fiscal.

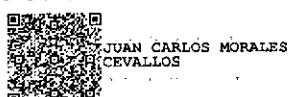
Atentamente,



Mgs. Karina Verónica Valenzuela Amaya
Directora de Administración de Talento Humano

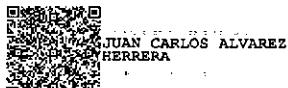
Juan Morales Cevallos

2025-08-12



CRONOGRAMA DE TRABAJO DE LA REUNIÓN DE EXPERTOS DE LICENCIAS

DIA	ACTIVIDAD
Domingo, 31 Ago	Vuelo de Ida: Saliendo 15h25 de Quito y llegando 17h40 a Lima
DIA/ HORA	ACTIVIDADES
Lunes, 01 Sep	
08:30 a 09:00	Registro de participantes.
09:00 a 09:15	Apertura de la reunión.
09:15 a 09:30	Aprobación de la agenda.
09:30 a 12:30	Asunto: Oportunidades de Mejora: Reglamentos Aeronáuticos PARTE 61
12:30 a 13:30	Almuerzo
13:30 a 16:00	Asunto: Oportunidades de Mejora II Parte: Reglamentos Aeronáuticos PARTE 61
DIA/ HORA	ACTIVIDADES
Martes, 02 Sep	
08:30 a 10:15	Asunto: Oportunidades de Mejora: Reglamentos Aeronáuticos PARTE 142
10:15 a 10:30	Pausa para café
10:30 a 12:30	Asunto: Oportunidades de Mejora II Parte. Reglamentos Aeronáuticos PARTE 142
12:30 a 13:30	Almuerzo
13:30 a 16:00	Asunto: Oportunidades de Mejora: Reglamentos Aeronáuticos PARTE 147
DIA/ HORA	ACTIVIDADES
Miércoles, 03 Sep	
08:30 a 10:15	Asunto: Oportunidades de Mejora II Parte: Reglamentos Aeronáuticos PARTE 147
10:15 a 10:30	Pausa para café
10:30 a 12:30	Asunto: Instrucción y evaluación por competencias del personal aeronáutico
12:30 a 13:30	Almuerzo
13:30 a 16:00	Asunto: Instrucción y evaluación por competencias (CBTA) para ATC
DIA/ HORA	ACTIVIDADES
Jueves, 04 Sep	
08:30 a 10:15	Asunto: Validez de la Certificación Médica
10:15 a 10:30	Pausa para café
10:30 a 12:30	Asunto: Validez de la Certificación Médica. II Parte
12:30 a 13:30	Almuerzo
13:30 a 16:00	Asunto: Estrategia de armonización
DIA	ACTIVIDAD
Viernes, 05 Sep	
08:30 a 10:15	Asunto: Estrategia de armonización. Parte II
10:15 a 10:30	Pausa para café
10:30 a 12:30	Asunto: Avances en la implementación de la licencia electrónica
12:30 a 13:30	Almuerzo
13:30 a 15:30	Asunto: Varios
15:30 a 16:00	Clausura de la Reunión.
DIA	ACTIVIDAD
Sábado, 06 Sep	Vuelo de retorno: Saliendo 09h00 de Lima y llegando 11h15 a Quito



Juan Carlos Alvarez Herrera

Especialista de Licencias Aeronáuticas

Re: Solicitud de Cotización Itinerario, Ruta: QUITO-LIMA-QUITO; Para: Juan Carlos Alvarez Herrera

De : Ventas Sumaktour <ventas@sumaktour.com>
Asunto : Re: Solicitud de Cotización Itinerario, Ruta: QUITO-LIMA-QUITO; Para: Juan Carlos Alvarez Herrera
Para : Andres Esteban Mancero Viteri <andres.mancero@avacioncivil.gob.ec>

Envío lo solicitado

Saludos cordiales,

Mgtr. Stefany Colcha
ASESORA DE VENTAS COUNTER
(593) 22230094 | 99 8461879
ventas@sumaktour.com

E-mail:

15/08 5/8/2025

DIRECCIÓN DE CERTIFICACIÓN AERONÁUTICA Y VIGILANCIA CONTÍNUA

Quito, 5 de Agosto del 2025

JUSTIFICACIÓN DE NO UTILIZACIÓN DE MEDIO TELEMÁTICOS

La participación del señor Lcdo. JUAN CARLOS ALVAREZ HERRERA, Especialista de Licencias Aeronáuticas, debe ser presencial al citado evento, en tanto permite dar cumplimiento a la Normativa vigente. Esta actividad no es posible ni factible cumplirla por medios telemáticos, ya que se realizará una Reunión oficial presencial del Panel de Expertos de Licencias Aeronáuticas, del Sistema de Vigilancia de la Seguridad Operacional de la Región Sudamérica en Lima – Perú.

De esta forma se asegura mantener los máximos niveles requeridos para la Seguridad Operacional en la Región Sudamericana.



Lcdo. Juan Carlos Alvarez Herrera
ESPECIALISTA DE LICENCIAS AERONÁUTICAS

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE TALENTO HUMANO
INFORME TÉCNICO DE VIAJE AL EXTERIOR No. DGAC-DATH-2025-134

Quito, 12 de agosto 2025

1.- ANTECEDENTES:

Mediante Carta No. o Ref. LN 3/17.3.10.85 – SA8894, de 09 de mayo de 2025 el señor Fabio Faizi Rahnemay Rabbani, Director Regional de la Oficina Sudamericana de la OACI Lima, remite la invitación a los Estados a participar en la Vigésima Reunión del Panel de Expertos en Licencias al Personal y Medicina Aeronáutica (RPEL/20), a efectuarse del 01 al 05 de septiembre de 2025 en la ciudad de Lima, Perú.

Mediante Memorando No. DGAC-DFIN-2025-1202-M de 09 de julio de 2025, la Dirección Financiera emitió la existencia de recursos por **USD. 1.491.75 (MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y UNO DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CON 75/100)**; asignación económica que le corresponde al Sr. Juan Carlos Álvarez Herrera, Especialista de licencias Aeronáuticas, con grupo ocupacional 7 Grado 13, a fin de “participar en la Vigésima Reunión del Panel de Expertos en Licencias al Personal y Medicina Aeronáutica (RPEL/20), que se llevará cabo en Lima, Perú, del 1 al 5 de septiembre de 2025, como parte del programa de actividades del Sistema Regional de Cooperación para la Vigilancia de la Seguridad Operacional, debiendo viajar el 31 de agosto y retornado el 06 de Septiembre”, invitación realizada por Fabio Faizi Rahnemay Rabbani Director Regional Oficina Sudamericana de la OACI Lima, según documento Nro. Ref.: LN 3/17.3.10.85 – SA8894 y de acuerdo a designación emitida por la Máxima Autoridad mediante documento DGAC-DGAC-2025-0862-O de 29 de julio de 2025

Mediante Memorando No. DGAC-DGAC-2025-0862-O, de 29 de julio de 2025, el señor Abg. Juan Pablo Franco Castro, Director General de Aviación Civil, Encargado, notifica la designación del señor Juan Carlos Álvarez Herrera, Especialista de Licencias Aeronáuticas, para participar en la Vigésima Reunión del Panel de Expertos en Licencias al Personal y Medicina Aeronáutica (RPEL/20), convocada por la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI).

2.- BASE LEGAL:

Acuerdo Ministerial Nro. MRL-2011-00051, publicado en el Suplemento del Registro Oficial Nro. 392, de 24 de febrero de 2011, se expidió el Reglamento para el Pago de Viáticos, Movilizaciones y Subsistencias en el Exterior, para las y los servidores y obreros públicos.

Acuerdo Ministerial Nro. MRL-2014 0123 de 19 de junio de 2014 suscrito por el Econ. Carlos Marx Carrasco Ex Ministro de Relaciones Laborales, mediante el cual Acuerda Reformar el Acuerdo Nro. MRL-2011-00051, Publicado en el Suplemento del Registro Oficial Nro. 392, de 24 de febrero de 2011,

7. - CONCLUSIÓN:

La Dirección de Administración de Talento Humano, emite **INFORME FAVORABLE** para el viaje a la ciudad de Lima – Perú, una vez que se ha justificado con la documentación requerida, debidamente legalizada y establecida en la normativa de viajes al exterior vigente y ante la autorización emitida por la máxima autoridad institucional; en este orden se concede la licencia con remuneración por (07) siete días incluido ida y retorno del 31 de agosto al 06 de septiembre de 2025 en favor del señor Juan Carlos Álvarez Herrera, Especialista de Licencias Aeronáuticas

Atentamente,

KARINA VERONICA
VALENZUELA AMAYA

Karina Verónica Valenzuela Amaya

Directora de Administración de Talento Humano

Acción	Nombre	Firma	Cargo
Elaborado por:	Juan Morales	 JUAN CARLOS MORALES CEBALLOS	Asistente de Recursos Humanos

DIRECCIÓN GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL
DIRECCIÓN DE CERTIFICACIÓN AERONÁUTICA Y VIGILANCIA CONTINUA
INFORME TECNICO JCA-2025-001

1.- ANTECEDENTES:

Mediante comunicación Oficial número Ref. LN 3/17.3.10.85 – SA8894, del Director Regional de la Oficina Sudamericana de la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI), de fecha mayo 09. 2025, mediante la cual se convoca a la Reunión de Expertos de Licencias (RPEL/20) y que dicha actividad se celebrará en Lima, Perú del 01 al 05 de Septiembre del presente año.

La Dirección General de Aviación Civil mediante oficio No. DGAC-DGAC-2025-0862-O de fecha 29 de Julio del año en curso, designa la participación del señor Lcdo. Juan Carlos Alvarez Herrera por ser el Especialista de Licencias de la DGAC.

2.- BASE LEGAL:

Acuerdo Ministerial No. MRL-2011-00051, publicado en el Suplemento del Registro Oficial No. 392, de 24 de febrero de 2011, se expidió el Reglamento para el Pago de Viáticos, Movilizaciones y Subsistencias en el Exterior, para las y los servidores y obreros públicos.

Acuerdo Ministerial No. MRL-2014-0123 de 19 de junio de 2014 suscrito por el Econ. Carlos Marx Carrasco Ex Ministro de Relaciones Laborales. Mediante el cual Acuerda Reformar el Acuerdo No. MRL-2011-00051, Publicado en el Suplemento del Registro Oficial No. 392, de 24 de febrero de 2011, con el cual se expidió el Reglamento para el pago de Viáticos, Movilizaciones y Subsistencias en el exterior, para las y los Servidores y Obreros Públicos.

Decreto Ejecutivo No. 135 de 01 de septiembre de 2017, El Presidente Constitucional de la República Lcdo. Lenin Moreno Garcés, emitió las Normas de Optimización y Austeridad del Gasto Público.

Acuerdo Ministerial No. SGPR-2019-327 de 03 de octubre 2019, mediante el cual la Secretaría General de la Presidencia de la República expide el Reglamento de autorizaciones de viajes al exterior y en el exterior.

Acuerdo No. SGPR-2020-117 del 05 de octubre 2020, mediante el cual el Mgs. Nicolas José Issa Wagner-Secretario General de la Presidencia, realiza modificaciones en el Reglamento de Autorizaciones de Viajes al Exterior y en el Exterior, Uso de medios de Transporte Aéreo a cargo de la Casa Militar Presidencial; Asignación y Uso de Celulares, Uso de Espacios Privados Dentro y Fuera del País. Adquisición de Pasajes Premier, Adquisición de Vehículos y Uso de Pasajes Aéreos de Gratitud, expedido mediante Acuerdo No. SGPR-2019-0327, de 03 de octubre de 2019.

1491,75

F 654

 Ministerio de Relaciones Laborales		 DIRECCIÓN GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL				
INFORME DE EL CUMPLIMIENTO DE TAREAS OFICIALES O SERVICIOS INSTITUCIONALES EN EL EXTERIOR						
No. 83302		Fecha: 08 de Septiembre del 2025				
DATOS GENERALES						
APELLIDOS - NOMBRES DEL SERVIDOR ALVAREZ HERRERA JUAN CARLOS		PUESTO ESPECIALISTA DE LICENCIAS AERONÁUTICAS				
CIUDAD – PAÍS LIMA - PERÚ		NOMBRE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR DIRECCION DE CERTIFICACION AERONAUTICA Y VIGILANCIA CONTINUA				
SERVIDORAS/ES QUE INTEGRAN EL CUMPLIMIENTO DE TAREAS OFICIALES INSTITUCIONALES:						
INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS						
ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento de tareas oficiales o servicios institucionales desde la salida hasta la llegada al lugar de residencia o trabajo o de cumplimiento de las mismas según sea el caso.			
FECHA dd-mm-aaa	31-AGO-2025	06-SEP-2025				
HORA hh:mm	08h15	18h20				
Hora Inicio de Labores el día de retorno						
TRANSPORTE UTILIZADO		SALIDA	LLEGADA			
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, otros)	NOMBRE DEL TRANSPORTE	RUTA	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	PARTICULAR	QUITO -TABABELA	31-AGO-2025	08H15	31-AGO-2025	09h15
AEREO	LATAM	QUITO-LIMA	31-AGO-2025	12H15	31-AGO-2025	14h30
AEREO	LATAM	LIMA-GYE-QUITO	06-SEP-2025	12H00	06-SEP-2025	17h00
TERRESTRE	PARTICULAR	TABABELA- QUITO	06-SEP-2025	17h20	06-SEP-2025	18h20
NOTA: En caso de haber utilizado: 1) transporte público aéreo o terrestre, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o pasajes y 2) vehículos institucionales, se adjuntara la hoja de ruta con tipo de vehículo, número de placa, kilometraje recorrido y los nombres apellidos del conductor.						
OBSERVACIONES						
FIRMA SERVIDOR /A  JUAN CARLOS ALVAREZ HERRERA  SR. JUAN CARLOS ALVAREZ H			NOTA El presente informe deberá presentarse dentro del término máximo de 4 días de cumplida las tareas o servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores pagados. Cuando las tareas oficiales o servicios institucionales sea superior al número de horas o días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado			
FIRMAS DE APROBACION						
JEFE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA  JUAN CARLOS ALVAREZ HERRERA			MAXIMA AUTORIDAD O SU DELEGADO  DIEGO RODRIGO JARAMILLO VALENCIA			
NOMBRE SR. JUAN CARLOS ALVAREZ ESPECIALISTA LICENCIAS AERONAUTICAS			NOMBRE SR. DIEGO JARAMILLO DIRECTOR DE CERTIFICACION AERONAUTICA Y VIGILANCIA CONTINUA			

CUR 2690



Presidencia de la República del Ecuador

ANEXO 3

INFORME DE RESULTADOS DEL VIAJE

No. Solicitud de Viaje:	Fecha de Solicitud de Viaje (dd-mmm-aaaa)
83302	08-Sep-2025

DATOS GENERALES

Nombres y Apellidos del /la Servidor:	Cargo:
Juan Carlos Alvarez Herrera	Especialista de Licencias Aeronáuticas
Ciudad -País de Destino:	Institución:
Lima- Perú	Dirección General de Aviación Civil
Fecha de Salida (dd-mmm-aaaa)	Fecha de llegada (dd-mmm-aaaa)
31-Ago-2025	06-Sep-2025

Servidores que integraron la comisión de servicios al exterior:

Número de días de viaje:	6.5 días
--------------------------	----------

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

Logros obtenidos	Estandarización Regional en materia de Otorgamiento de Licencias Aeronáuticas y Certificación de Centros de Instrucción
	Optimización de normativa Aeronáutica Regional
	Alcanzar el máximo de competitividad, profesionalismo y Seguridad Operacional en el Ecuador
Compromisos Adquiridos	Ninguno
Beneficios de la comisión de servicios al exterior	Estandarización de la normatividad Aeronáutica Internacional.
Observaciones y recomendaciones	Ninguna

DETALLE DE GASTOS



Presidencia de la República del Ecuador

Viáticos/Subsistencias:	USD \$ 1.491,75
Pasajes:	USD \$ 712,63
Otros:	USD \$ 00,00
Total:	USD \$2.204,38
Observaciones:	
Firma del/la Servidor Solicitante	 JUAN CARLOS ALVAREZ HERRERA

Quito - Lima

Nº de orden LA4626135YKPC

Juan Carlos Alvarez Herrera

Latam

Vuelo

Código de reserva: LJGTTK

31 ago 2025

⇒ **LA2383**

Operado por LATAM Airlines

Perú

Asiento

13D UIO

Economy



031

En puerta de embarque

11:15

El embarque finalizará

a las **11:55**

Terminal

1

Puerta/Gate

-

Embarque

Grupo 5



Recuerda confirmar el terminal y la puerta de embarque en las pantallas del aeropuerto.

Salida

12:15 UIO



Llegada

LIM 14:30

En este vuelo puedes llevar:



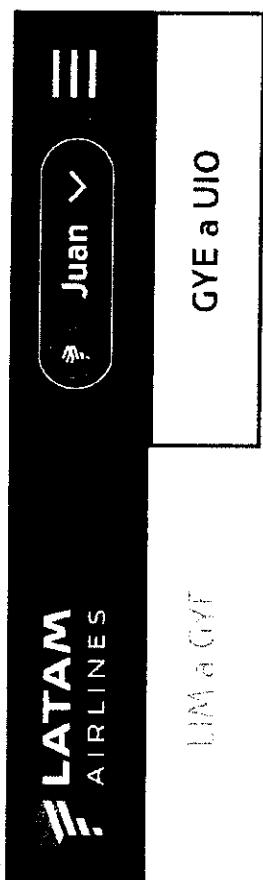
1 bolso o mochila bajo el asiento delantero: 1 incluido por tarifa.
45 cm. de alto, 35 cm. de largo, 20 cm. de ancho



1 maleta pequeña 12 kg: 1 incluido por tarifa.
55 cm. de alto, 35 cm. de largo y 25 cm. de ancho



1 equipaje de bodega 23 kg: 1 incluido por tarifa.
Máximo 158 cm. lineales: alto+ancho+largo



ESPACIO HOTELES SAC

Domicilio Fiscal:
Calle IGNACIO MERINO NRO. 160 JIRI, SAN ISIDRO
LIMA - LIMA - SAN ISIDRO
Teléfono: 207 1800

FACTURA ELECTRÓNICA

R.U.C. 20604775117

F012-00008516

Fecha Factura: 01/09/2025

Forma de Pago: CONTADO

Nombre: AAVAREZ HERRERA JUAN CARLOS
Identificación: A3595626

País de Residencia: ECUADOR

Moneda: S

Domicilio:

Fecha Check-in: 31/08/2025

Personas: 00
Número de huéspedes:

País Residencia: ECUADOR

Fecha Check-out: 01/09/2025

Fecha Salida Hotel: 01/09/2025
Número de huéspedes:Cont. Días: 0
Hospedaje:

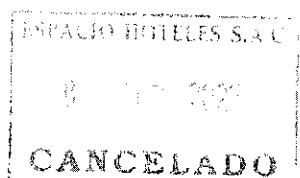
Número de huéspedes:

Nº Doc. Huésped: A3595626

Nombre: AAVAREZ HERRERA JUAN CARLOS

Identificación:

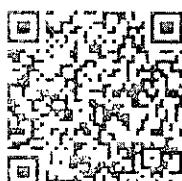
Código	Descripción	Cantidad	Prec.Unit.	Importe
	MÁS DE 10 DIAS: 5%	1.00	267.50	267.50



CANCELADO

Total facturado: QUINIENTA Y CUATRO Y 36/100 DÓLARES AMERICANOS

O.P. Exoneradas	\$	0.00
O.P. Gravada	\$	0.00
O.P. Irafecto	\$	0.00
O.P. Gratuita	\$	0.00
Descuento	\$	0.00
R.C. 10%	\$	26.70
IGV 10%	\$	0.00
Propina	\$	0.00
Importe Total	\$	264.30



Representación impresa de la Factura Electrónica, el comprobante puede ser solicitado a través de la web facturacion.electrónica.cajahotels.com, no se permiten cambios de compracantes pasados los 4 días de emisión.

Referencia: F012-00008516

COMPROBANTE DE CREACIÓN DEL FONDO GLOBAL

Ejercicio: CENTRAL
2025
No. Fondo Global: 654
No. Entrada: 1755
Monto Solicitado: 1.491,75
Estado: APROBADO

Tesorería	
Solicitud de Pago	Fecha de Pago
SI	20/08/2025

Clase de Fondo: FAF - ANTICIPOS DE VIATICOS PASAJES Y OTROS DE VIAJE CORRIENTES CON RECURSOS FISCALES

Descripción: ANTICIPO VIÁTICOS SR. JUAN CARLOS ALVAREZ / REUNIÓN OFICIAL DEL PANEL DE EXPERTOS EN LICENCIAS AERONÁUTICAS DE SUDAMERICA OACI / LIMA - PERU DEL 31 AGOSTO AL 06 SEPTIEMBRE 2025

No. de Solicitud: 654	Fecha Solicitud: 18/08/2025
No. de Doc. de Aprobación: 654	Fecha de Aprobación: 18/08/2025
No. de Cur Contable: 120321757	

Clase de Fondo	Fuente	Clase de Registro	Ruc	Distribuido	Pagado	Fondo Liquidado	Monto
FAF	002	FRC	1768014410001	SI	SI	SI	1.491,75

